

Pereira Diciembre 10. 2015.

Señores:

Secretaría de Educación Municipal.

L.C.

Conchal Saludo. Respetuosamente me dirijo

a quien corresponda en solicitud de que se me copie: La Resolución 6477 de Noviembre 28 de 2013. por la cual se me ascendió en el Escalafón Nacional Docente

grado 12.

Lo anterior en el sentido de que mi nombre es: Alicia del Socorro Rodas Cardona y no como grado allí registrado. con el Error Alicia del Socorro Rodas Cardonas.

Agradezco su colaboración y pronto respuesta:

Alicia Rodas Cardona

24946010 -

Teléfonos

3136945446

311 337 2648.

ANEXO. FOLIO. (07#27)26-34, 4to 201.



28 NOV 2013

RESOLUCION No.

Por la cual se asciende en el escalafón nacional docente a un (a) docente.

6477 - - -

EL COMITÉ DE ESCALAFÓN DOCENTE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y;

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Pereira administra el servicio educativo en virtud de la certificación otorgada en materia educativa por el Ministerio de Educación Nacional, según la Resolución 2494 del 08 de noviembre de 2002;

Que de conformidad con el artículo 7º, numeral 7.15 de la Ley 715 de 2001 y el Decreto 300 de 2002, es competencia de los Municipios certificados, a través de la repartición organizacional para determinar, tramitar y aprobar las solicitudes de inscripción y ascensos en el escalafón presentadas por el personal docente y directivo docente de los establecimientos educativos de naturaleza oficial, financiados con el sistema General de Participaciones - SGP;

Que el (la) educador(a) RODAS CARDENAS ALICIA DEL SOCORRO, presentó solicitud de ascenso radicada bajo el número 15377 del 21 de noviembre de 2013, verificándose a través de este despacho que cumple con los requisitos para obtener el ascenso al grado Doce (12) del Escalafón Nacional Docente, de acuerdo a las normas establecidas.

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ascender al Grado Doce (12) del Escalafón Nacional Docente al (la) educador(a) RODAS CARDENAS ALICIA DEL SOCORRO, identificado(a) con C.C. 24946010 expedida en Pereira - Risaralda
Sitio de Trabajo: Ciudad Boquía
Títulos: Licenciada en Administración Educativa.
Grado anterior: Diez (10) Resolución Nro 1053, del 30 de agosto de 2002
Experiencia acreditada: 27 de agosto de 2001 al 26 de agosto de 2004 y 6 créditos ascenso al grado 3; del 27 de agosto de 2004 al 26 de agosto de 2008 ascenso al grado 12
Número de Créditos: seis (06)
Nro. de Radicación y Fecha de la Solicitud: 15377 del 21 de noviembre de 2013

ARTICULO SEGUNDO: La fecha en que empieza a contabilizarse el tiempo de servicio para el próximo ascenso es: 27 de agosto de 2008

28 NOV 2013

ARTICULO TERCERO: La presente resolución surte efectos fiscales a partir de
ARTICULO CUARTO: El ascenso en el grado del escalafón reconocido en el artículo primero de la presente resolución, sus efectos fiscales y demás derechos económicos que genere, serán cancelados una vez se certifique la respectiva disponibilidad presupuestal, y siempre que dicho acto administrativo se encuentre en firme.

ARTICULO QUINTO: Notificar la presente providencia, haciéndole saber a la parte interesada que contra la misma proceden por escrito los Recursos de Reposición ante el Comité de Escalafón Docente del Municipio de Pereira y el de Apelación ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la notificación, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

28 NOV 2013

Signature of Patricia Castañeda Paz
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaría de Educación Municipal

Signature of Gabriel de la Cruz
GABRIEL DE LA CRUZ

NOTIFICACIÓN PERSONAL: Que se hace en el día de hoy 2 del mes de diciembre de 2013 al (la) educador (a) RODAS CARDENAS ALICIA DEL SOCORRO identificado(a) con C.C. 24946010. expedida en Pereira - Risaralda el contenido de la Resolución Nro. 6477 del 28 de noviembre de 2013
Notificado: Alicia Rodas
C.C. 7 24946010
Ejecutante notificador:



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	10 de diciembre de 2015	Número de radicado:	64104
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALICIA DEL SOCORRO RODAS CARDONA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE CORRECCION DE RESOLUCION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

